



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 86

25 de septiembre de 2020

Pág. 28

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

Declaración de aceptación por España de la adhesión de la República de Kazajstán al Convenio sobre la obtención de pruebas en el extranjero en materia civil o mercantil, hecho en La Haya el 18 de marzo de 1970.

(610/000009)

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 9
Cortes Generales, Serie A, núm. 14
Núm. exp. 110/000009)

AUTORIZACIÓN POR EL PLENO

El Pleno del Senado, en su sesión número 16, celebrada el día 23 de septiembre de 2020, ha autorizado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, la Declaración de aceptación por España de la adhesión de la República de Kazajstán al Convenio sobre la obtención de pruebas en el extranjero en materia civil o mercantil, hecho en La Haya el 18 de marzo de 1970, publicada en el BOCG, Sección Cortes Generales, Serie A, número 14, de fecha 28 de febrero de 2020.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 23 de septiembre de 2020.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.